

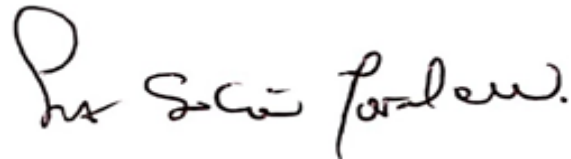
Juzgado Laboral del Circuito de Funza

ESTADO No. 03 DE ENERO 14 DE 2022

Total de Procesos : 4

	Número	Tipo	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cuad	Decisión
1	201900498	ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA – (CONFLICTO CONTRATO DE TRABAJO) HIBRIDO	JOSÉ ADOLFO ROMERO CLAROS	ABELARDO DURAN JOVEN y NANCY ROCIO SAMBONY CASTRO	13/01/2022	1	PREVIO A RESOLVER ACERCA DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, REQUIÉRASE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA ALLEGUE EL MENSAJE DE DATOS CON EL QUE PROCEDIÓ NOTIFICAR AL DEMANDADO DE ACUERDO CON EL DECRETO 806 DE 2020, COMOQUIERA QUE CON EL CORREO REMITIDO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 NO FUE APORTADO. SE REQUIERE AL APODERADO DEL DEMANDADO APORTE PODER DEBIDAMENTE CONFERIDO, EL ALLEGADO MEDIANTE CORREO EL 25 DE OCTUBRE DE 2021 NO CONTIENE PRESENTACIÓN PERSONAL ANTE JUEZ, NOTARIO U OFICINA DE APOYO JUDICIAL CONFORME EXIGE EL ART. 74 DEL C.G.P., NI SE ACREDITÓ QUE SU OTORGAMIENTO SE LLEVÓ A CABO A TRAVÉS DE LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL DEMANDADO CONFORME EXIGE EL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 2020.
2	202100114	ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA – (CONTRATO DE TRABAJO) – VIRTUAL	JAIME DEL CRISTO MERCADO GENEY	DURMAN COLOMBIA S.A.S.	13/01/2022	1	ADMITE DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE JAIME DEL CRISTO MERCADO GENEY CONTRA DURMAN COLOMBIA S.A.S. NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 8 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020 O EN LA FORMA PREVISTA EN LOS ART. 291 Y S.S. DEL C.G.P. RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS FINES CONFERIDOS EN EL MEMORIAL PODER.
3	202100142	ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA – (CONTRATO REALIDAD) - VIRTUAL	WILLIAM JIMENEZ MURCIA	PREPAC COLOMBIANA LTDA EN REORGANIZACIÓN	13/01/2022	1	REQUIERE A LA PARTE ACTORA PROCEDA A NOTIFICAR A LA DEMANDADA EN LA FORMA PREVISTA EN LOS ART. 291 Y S.S. DEL C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ART. 29 DEL C.P.T. Y DE LA S.S., O EN SU DEFECTO, EN LA FORMA PREVISTA EN EL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 2020 PARA LO CUAL DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS EXPUESTOS POR LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SENTENCIA C-420 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

4	202100168	ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA – (CONFLICTO CONTRATO DE TRABAJO)	MARÍA MIREYA PALACIO ROA	C.I. INVERSIONES DERCA S.A.S., DERLY BEATRIZ CACERES SALAZAR, ALBERTO ANDRES PALACIO CACERES, JUAN DAVID PALACIOS CACERES, ANGELA MARIA PALACIO CACERES y DERLY VALERIA PALACIO CACERES.	13/01/2022	1	RECHAZA DEMANDA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE MARÍA MIREYA PALACIO ROA CONTRA C.I. INVERSIONES DERCA S.A.S., DERLY BEATRIZ CACERES SALAZAR, ALBERTO ANDRES PALACIO CACERES, JUAN DAVID PALACIOS CACERES, ANGELA MARIA PALACIO CACERES Y DERLY VALERIA PALACIO CACERES. ARCHIVAR DILIGENCIAS, PREVIAS LAS DESANOTACIONES DE RIGOR
---	-----------	---	--------------------------	--	------------	---	---



Luz Sofía Morales Hernández
Secretaria